

ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.

Lima, 05 de diciembre de 2022

Señor:

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas.

Presente.-

Atención : Ronald Enrique Ordaya Pando
Director de Evaluación Ambiental Electricidad.

Asunto : Evidencias del proceso de participación ciudadana a través de los mecanismos distribución de material informativo presencial, difusión radial, entrega de cargos que evidencian la entrega de la MDIA a las autoridades, de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Central Solar Fotovoltaica IIIa".

De nuestra mayor consideración:

ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por Su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 903, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, decimos:

En calidad de representante del Proyecto, adjuntamos las evidencias del proceso de participación ciudadana utilizando los mecanismos de participación: distribución de material informativo presencial, difusión radial, entrega de los cargos que evidencian la entrega de la MDIA a las autoridades, de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Central Solar Fotovoltaica IIIa".

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,


ENERGIA RENOVABLE LA JOYA SA
María Mendiola Larco
Gerente General

Energía Renovable
La Joya S.A.



EVIDENCIAS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA ILLA.



Pacific PIR S.A.C.

Calle Dean Valdivia 148 – Piso 11, Edificio Platinum I – San Isidro

Teléfono: 511-719-7842

Email: info@pacificpir.pe

Web: www.pacificpir.pe

Fecha de elaboración: diciembre 2022.

1. DISTRIBUCION FISICA DE LA MDIA A LAS INSTITUCIONES Y AUTORIDADES

Como parte del plan de participación ciudadana, la empresa Energía Renovable La Joya S.A. tiene contemplado presentar dos (2) copias digitalizadas e impresas de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Central Fotovoltaica ILLA, a cada una de las siguientes entidades del estado: Dirección Regional de Energía y Minas- Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa, Municipalidad Provincial de Islay/Mollendo¹ y Municipalidad Distrital de La Joya.

1.1. Cargo de Recepción de la MDIA a la Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa

Recibido el 05/12/2022

CARGO

ENERGIA RENOVABLE
LA JOYA S.A.

Lima, 29 de noviembre del 2022

Señores
Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa
Arequipa.-

Asunto: Poner a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Gerencia Regional de Energía y Minas
RECIBIDO
05 DIC 2022
Doc..... Exp.....
Folios..... Hora ISSS..... Firma.....

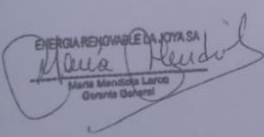
ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con número de D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, expone lo siguiente:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (Registro N° 3388789) la cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas y tienen ustedes un plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.


En tal sentido, se adjuntan dos (02) copias físicas y dos (02) DVD de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (MDIA). Adicionalmente, ustedes podrán descargar la presente MDIA en el siguiente enlace del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Asimismo, se adjunta el formato de Atención a Consultas, que podrán remitir al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe. También, podrán realizar sus consultas utilizando el siguiente formato de participación ciudadana adjunto en el siguiente enlace del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, el cual podrá ser remitido al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Larco
Gerente General

¹ En lo que se refiere al distrito de Mollendo la unidad política administrativa es la Municipalidad Provincial de Islay.

 **PERÚ** **Ministerio de Energía y Minas** **Viceministerio de Electricidad** **Asuntos Ambientales de Electricidad**

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

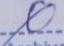
Aportes, comentarios u observaciones:

Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe

www.minem.gob.pe | Av. Las Artes Sur 260
San Martín 11000-41 Perú

1.2. Cargo de Recepción de la MDIA a la Municipalidad Provincial de Arequipa

Recibido el 05/12/2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
RECIBIDO
05 DIC 2022
Exp. N° 11113 Folios: 1031
Lima, 29 de noviembre de 2022. 14:13. Firma: 
Trámite Documentario y Archivo

ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.

Señores
Municipalidad Provincial de Arequipa
Arequipa.-

Asunto: Poner a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

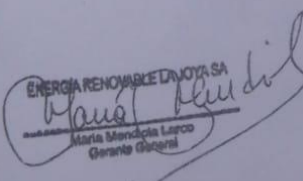
ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con número de D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, expone lo siguiente:


Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (Registro N° 3388789) la cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas y tienen ustedes un plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.

En tal sentido, se adjuntan dos (02) copias físicas y dos (02) DVD de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (MDIA). Adicionalmente, ustedes podrán descargar la presente MDIA en el siguiente enlace del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Asimismo, se adjunta el formato de Atención a Consultas, que podrán remitir al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe. También, podrán realizar sus consultas utilizando el siguiente formato de participación ciudadana adjunto en el siguiente enlace del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, el cual podrá ser remitido al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Mendiola Larco
Gerente General

 **PERÚ** Ministerio de Energía y Minas | Viceministerio de Electricidad | Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

Aportes, comentarios u observaciones:

Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgae@minem.gob.pe

www.minem.gob.pe | Av. Los Artes Sur 260
San Martín 11001 Perú

1.3. Cargo de Recepción de la MDIA a la Municipalidad Distrital de La Joya, Arequipa

Recibido el 02/12/2022


Cargo

**ENERGIA RENOVABLE
LA JOYA S.A.**

Lima, 29 de noviembre del 2022.

Señores
Municipalidad Distrital de La Joya
Arequipa.-

Asunto: Poner a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"




ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con número de D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, expone lo siguiente:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (Registro N° 3388789) la cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas y tienen ustedes un plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.

En tal sentido, se adjuntan dos (02) copias físicas y dos (02) DVD de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (MDIA). Adicionalmente, ustedes podrán descargar la presente MDIA en el siguiente enlace del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Asimismo, se adjunta el formato de Atención a Consultas, que podrán remitir al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe. También, podrán realizar sus consultas utilizando el siguiente formato de participación ciudadana adjunto en el siguiente enlace del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, el cual podrá ser remitido al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Mendiola Larco
Gerente General



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

Aportes, comentarios u observaciones:

Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe



1.4. Cargo de Recepción de la MDIA a la Municipalidad Provincial de Islay/Mollendo

Recibido el 05/12/2022

CARGO

**ENERGIA RENOVABLE
LA JOYA S.A.**

Lima, 29 de noviembre del 2022.

Señores
Municipalidad Provincial de Islay/Mollendo
Arequipa.-

Asunto: Poner a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Municipalidad Provincial de Islay
TRAMITE DOCUMENTARIO

La Recepción no significa inasistencia, si conformidad del Documento.

Reg. N° 16333-92

Fecha: 05 DIC 2022 1:59 p

Recibido: J 1031 fol

+0100
02 Juegos
Exp

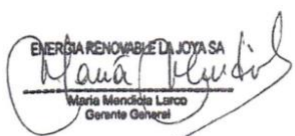
ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con número de D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, expone lo siguiente:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (**MDIA**) del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (Registro N° 3388789) la cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas y tienen ustedes un plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la **MDIA**.

En tal sentido, se adjuntan dos (02) copias físicas y dos (02) DVD de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (**MDIA**). Adicionalmente, ustedes podrán descargar la presente **MDIA** en el siguiente enlace del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Asimismo, se adjunta el formato de Atención a Consultas, que podrán remitir al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe. También, podrán realizar sus consultas utilizando el siguiente formato de participación ciudadana adjunto en el siguiente enlace del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, el cual podrá ser remitido al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Larco
Gerente General



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

DIRECCIÓN GENERAL DE
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

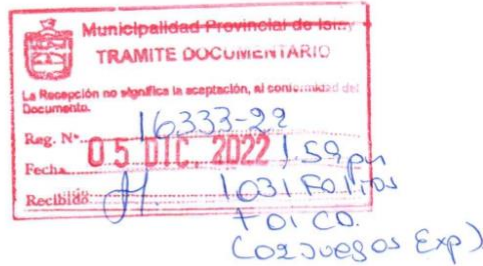
Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

Aportes, comentarios u observaciones:



Remitar sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe

2. DISTRIBUCION VIRUTAL DE LA MDIA – AUTORIDADES

Como parte del proceso participativo, se remitió a las mesas de partes de las instituciones pertinentes, una carta que contiene el enlace de descarga del documento de la MDIA en formato Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1qa14Kq-dM1-qKlfa3y-d8w0qj-pETOLE?usp=sharing>, por lo que en este ítem se adjuntan los cargos de recepción virtuales de las mesas de partes de las instituciones.

2.1. Carta enviada a Mesa de Partes Virtual de la Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa

**ENERGIA RENOVABLE
LA JOYA S.A.**

Lima, 30 de noviembre del 2022

Señores
Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa
Arequipa.-

Asunto: Pone a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por Su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, decimos:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto Central Solar Fotovoltaica Illa (Registro N° 3388789) el cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, teniendo plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.


En tal sentido, se adjuntan los siguientes enlaces en los que podrá descargar el documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa".

Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>,

Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1qa14Kq-dM1-gKlfa3y-d8w0qj-pETOLE?usp=sharing>

Se adjunta también el siguiente enlace donde podrá descargar el formato de atención a consultas <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, las mismas que podrán se remitidas al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Larco
Gerente General

Av. Del Pinar 124 Of. 903 Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco
Telf +51 6375095



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

Aportes, comentarios u observaciones:

Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe

www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe

2.2. Cargo de Recepción de la MDIA a la Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa

Recibido el 01/12/2022



MESA DE PARTES VIRTUAL

Documento: 5231141

Expediente: 3336771

Fecha: 2022-12-01

Hora: 16:06:58



I. IDENTIFICACIÓN DE USUARIO

Nombre: MENDIOLA LARCO MARIA ANTONIETA

Cargo: TITULAR

DNI/CE: 08206049

Teléfono: 930557693

Correo Electrónico: mmendiola@renovable-pe.com

II. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO PRESENTADO

Documento: CARTA

Número: 1

Siglas:

Fecha del documento: 2022-11-30

Archivo: Carta ERLa Joya _Gib Reg Arequipa 2.pdf

Folios: 2

Asunto: Pone a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Central Solar Fotovoltaica Illa

Observaciones: //ARCHIVO SUBIDO EN ALMACENAMIENTO EN LA NUBE

Enlace en la nube: <https://drive.google.com/drive/folders/1qal4Kg-dM1-gKifa3y-d8w0qj-pETOle>

Para consultar el estado de su documento, puede ingresar a la **Mesa de Partes Virtual** y acceder a la opción **Consulta de documento** en la barra superior.

También puede acceder directamente desde el siguiente enlace: <https://mpv.regionarequipa.gob.pe/consulta>

Nota.- Se usarán los datos consignados como teléfono y correo para comunicación

www.regionarequipa.gob.pe

Av. Unión N° 200 Urb. Cesar Vallejo - Paucarpata - Arequipa
Teléfono:(054) 460304

2.3. Carta enviada a Mesa de Partes Virtual de la Municipalidad Provincial de Arequipa

**ENERGÍA RENOVABLE
LA JOYA S.A.**

Lima, 30 de noviembre del 2022.

Señores
Municipalidad Provincial de Arequipa
Arequipa.-

Asunto: Pone a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por Su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, decimos:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (Registro N° 3388789) el cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, teniendo plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.

En tal sentido, se adjuntan los siguientes enlaces en los que podrá descargar el documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa".

Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>,

Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1qal4Kg-dM1-gKlfa3y-d8w0qj-pETOle?usp=sharing>

Se adjunta también el siguiente enlace donde podrá descargar el formato de atención a consultas <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, las mismas que podrán ser remitidas al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Larco
Gerente General

Av. Del Pinar 124 Of. 903 Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco
Telf +51 6375095



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

Aportes, comentarios u observaciones:

Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe


www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe

2.4. Cargo de Recepción de la MDIA a la Municipalidad Provincial de Arequipa

Recibido el 02/12/2022

FORMULARIO MESA DE PARTES VIRTUAL

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA	
FECHA: 2022-12-02 09:35:43	FUT Nro.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA	016764-2022

1. IDENTIFICACIÓN DE USUARIO			
Nombre:	ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A		
Dirección:	AVENIDA DEL PINAR N° 124 OF. 203, URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE		
DNI/CE:	20554660097	Teléfono - email:	930557693 / mmendiola@renovable-pe.com

2. DATOS DEL DOCUMENTO			
T. Procedimiento:	PROCEDIMIENTOS+INSTITUCIONALES		
T. Documento:	Carta		
N° Documento:	1	N° Folios:	2
Petitorio:			
PONE A DISPOSICIÓN LA MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO ?CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA ILLA?			
Fundamentos del Petitorio:			
Se adjunta carta que remite enlaces web de descarga de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto ?Central Solar Fotovoltaica Illa?.			
Enlace de descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1qal4Kg-dM1-gKlfa3y-d8w0qj-pETOlE?usp=sharing			

2.5. Carta enviada a Mesa de Partes Virtual de la Municipalidad Distrital de Mollendo/Islay

**ENERGÍA RENOVABLE
LA JOYA S.A.**

Lima, 30 de noviembre del 2022.

Señores
Municipalidad Provincial de Islay/Mollendo
Arequipa.-

Asunto: Pone a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por Su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, decimos:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto Central Solar Fotovoltaica Illa (Registro N° 3388789) el cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, teniendo plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.

En tal sentido, se adjuntan los siguientes enlaces en los que podrá descargar el documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa".

Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>,

Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1qa14Kg-dM1-gKlfa3y-d8w0qj-pETOle?usp=sharing>

Se adjunta también el siguiente enlace donde podrá descargar el formato de atención a consultas <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, las mismas que podrán ser remitidas al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaae@minem.gob.pe.

Atentamente,


ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Larco
Gerente General

Av. Del Pinar 124 Of. 903 Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco
Telf +51 6375095



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):


Aportes, comentarios u observaciones:

Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe

www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe

2.6. Cargo de Recepción de la MDIA a la Municipalidad Distrital de Mollendo/Islay
Recibido el 01/12/2022

HOJA DE RUTA					
TRAMITACIÓN EXTERNA DEL EXPEDIENTE					
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - 20166164789 OPERADOR: MESA DE PARTES	EXPEDIENTE 0016188-2022 ESCRITO 1, FEC.INICIO 01/12/2022 TOT.FOLIOS 2 PLAZO				
ADMINISTRADO ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA ASUNTO MODIFICACION DE LA DECLARACION D EIMPACTO AMBIENTAL DOCUMENTO 01/12/2022 SOLICITUD 0					
PARA ENTREGAR A:	PARA	FECHA Y HORA	FOLIOS	FIRMA	FECHA Y HORA, VºBº RECEPCION
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	02, ,	01/12/2022 19:01:31 hrs.	2		
01. ATENCION		14. NOTIFICAR AL INTERESADO		22. CERTIFICADO	
02. CONOCIMIENTO Y FINES		15. DEVOLVER AL INTERESADO		23. EMITIR DICTAMEN	
04. CUMPLIMIENTO		16. INFORME AMPLIATORIO		24. ENTREGAR DOC. A INTERESADO	
05. EVALUACION E INFORME		18. INSPECCION OCULAR		25. RESERVADO	
06. AGREGAR ANTECEDENTES		19. SESION DE CONCEJO		20. ARCHIVO	
08. PROYECTAR RESOLUCIÓN		21. AUTORIZADO			
11. OTROS					
ADMINISTRADO ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA ASUNTO MODIFICACION DE LA DECLARACION D EIMPACTO AMBIENTAL DOCUMENTO 01/12/2022 SOLICITUD 0					
PARA ENTREGAR A:	PARA	FECHA Y HORA	FOLIOS	FIRMA	FECHA Y HORA, VºBº RECEPCION
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	02, ,	01/12/2022 19:01:31 hrs.	2		
01. ATENCION		14. NOTIFICAR AL INTERESADO		22. CERTIFICADO	
02. CONOCIMIENTO Y FINES		15. DEVOLVER AL INTERESADO		23. EMITIR DICTAMEN	
04. CUMPLIMIENTO		16. INFORME AMPLIATORIO		24. ENTREGAR DOC. A INTERESADO	
05. EVALUACION E INFORME		18. INSPECCION OCULAR		25. RESERVADO	
06. AGREGAR ANTECEDENTES		19. SESION DE CONCEJO		20. ARCHIVO	
08. PROYECTAR RESOLUCIÓN		21. AUTORIZADO			
11. OTROS					

2.7. Carta enviada a Mesa de Partes Virtual de la Municipalidad Distrital de La Joya

ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.

Lima, 30 de noviembre del 2022.

Señores
Municipalidad Distrital de La Joya
Arequipa.-

Asunto: Pone a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por Su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, decimos:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (Registro N° 3388789) el cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, teniendo plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.

En tal sentido, se adjuntan los siguientes enlaces en los que podrá descargar el documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa".

Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>,

Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1qal4Kg-dM1-gKlfa3y-d8w0qj-pETOle?usp=sharing>

Se adjunta también el siguiente enlace donde podrá descargar el formato de atención a consultas <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, las mismas que podrán ser remitidas al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Larco
Gerente General

Av. Del Pinar 124 Of. 903 Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco
Telf +51 6375095



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

Aportes, comentarios u observaciones:


Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe

www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe

2.8. Evidencia de envío de la MDIA a la Municipalidad Distrital de La Joya

Enviado el 05/12/2022

De: Erick Alcántara social@pacificpir.pe 
Asunto: Se pone a disposición la Modificación de la Declaración d elmpacto Ambiental del Proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"
Fecha: 5 de diciembre de 2022, 11:09
Para: mesadepartesvirtuallmdj@gmail.com
Cc: mmendiola renovable-pe.com mmendiola@renovable-pe.com, Guillermo Mendiola gmendiola@renovable-pe.com, cesarconzan renovable-pe.com cesarconzan@renovable-pe.com, Pilar Dominguez pdominguez@pacificpir.pe, Illari Tupayachi asistente_social@pacificpir.pe

EA

Estimados Señores de la Municipalidad Distrital de La Joya buenos días,

Mediante la presente, se remite una carta (PDF Adjunto) que incluyen a través de un enlace web el documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa".
Por favor confirmar la recepción de este documento.
Gracias.

Carta ERLa Joya
_Munic...a 2.pdf



SC-CER499313

Erick Alcántara Díaz

Coordinador Social

Teléfono : (+51) 01 719 7842, Ext. 117

Celular : (+51) 01 930557693

Calle Las Orquideas 585. Edificio Fibra, piso 12. San Isidro.

Lima - Perú

www.pacificpir.com

Tome en cuenta el ambiente, por favor no imprima este mail a menos que realmente lo necesite

3. DIFUSIÓN RADIAL



Como parte de los mecanismos participativos, se contemplaron difusiones radiales mediante las emisoras de radio local La Ribereña (La Joya) y Radio Estéreo (Mollendo). Este aviso contuvo información sobre la ubicación y descripción del proyecto. Además, se informó a la población que la autoridad competente encargada de la evaluación y supervisión del estudio presentado es la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos y acerca de la página de Facebook de la DIA y contactos de WhatsApp y dirección de correo electrónico. Estos avisos radiales fueron transmitidos durante cuatro (04) días calendario en el horario de la mañana y tarde, entre el jueves 1 de diciembre al domingo 4 de diciembre.



A continuación, se adjunta el enlace que contiene los audios que fueron difundidos en las radios: Radio La Ribereña – Distrito de La Joya, y Radio Estéreo – Distrito de Mollendo.

<https://drive.google.com/drive/folders/1V3bU0ZxRByy5Q18qlyqFKVoYDvJ83IAx?usp=sharing>


Asimismo, se adjuntan los contratos con las radios correspondientes.

3.1. Contrato de Difusión Radial con Radio La Ribereña - La Joya


PACIFIC PROTECCION INTEGRAL DE RECURSOS (PIR) S.A.C.		
CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS		
Formato: CONTRATO -1		
Mediante este documento las partes convienen realizar un Contrato de Locación de Servicios en los términos y condiciones presentadas a continuación:		
MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MDIA) DEL PARQUE SOLAR ILLA		
<small>(Reservado para Pacific PIR S.A.C.)</small>		
Denominación del Proyecto u oferta:		
Código del Proyecto u oferta:	<input type="text" value="EAS 22-18"/> <small>(Reservado para Pacific PIR S.A.C.)</small>	Califica como: <small>(Reservado para Pacific PIR S.A.C.)</small>
		<input type="checkbox"/> Contrato definitivo de formato general
		<input checked="" type="checkbox"/> Menor cuantía
A. DATOS DEL PROFESIONAL O TECNICO:		
Nombre o Razón social:	<input type="text" value="Radio La Ribereña La Joya 94.7 FM (DS CORPORACIÓN UNIVERSAL RIBEREÑA E.I.R.L.)"/>	
Dirección:	<input type="text" value="Calle Grau 145-402"/>	
e-mail:	<input type="text" value="doris_sandoval_peves@hotmail.com"/>	RUC N° <input type="text" value="20534388650"/>
Profesión:	<input type="text" value="Doris Sandoval Peves"/>	Teléfonos: <input type="text" value="955899001"/>
B. SOBRE LA REMUNERACION PACTADA:		
Monto bruto por el servicio: <small>(Expresado en Nuevos Soles)</small>	<input type="text" value="5/ 636.00"/> <small>(Si emite factura incluye el IGV)</small>	Importante: 1. Las retenciones por impuestos son de cargo exclusivo del Profesional. 2. Es de responsabilidad exclusiva del Profesional tramitar sus exoneraciones de impuestos (si lo cree conveniente). 3. La Cia. Tiene como política no pagar remuneraciones en dólares, sólo en soles. 4. Si el Profesional emitiera factura en vez de Recibo por Honorarios, comunicar con anticipación al pago al departamento de Contabilidad
Afecto a Retención de Impuesto a la Renta (8%)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
C. FORMA DE PAGO:		
% del monto bruto	Fecha o periodo de pago	Detalle del servicio a realizar
<input type="text" value="50%"/>	Al inicio	El detalle del trabajo a realizar se indica en la segunda hoja de este contrato de menor cuantía.
<input type="text" value="50%"/>	Al término del servicio (previa evidencia)	
<input type="text"/>		
<input type="text"/>		
<input type="text" value="100%"/>		
PENALIDADES		
Fecha de inicio del Contrato:	<input type="text" value="01.12.2022"/>	Reservado para Pacific PIR S.A.C.: VºPº de Gerencia de Área: VºPº de Adm. y Finanzas Fecha de Recepción por Adm y Finanzas: <input type="text" value="30.11.2022"/>
Fecha de término del Contrato:	<input type="text" value="A los 04 días calendario"/>	
*La fecha puede ser modificada por estar sujeto el estudio a la aprobación del ente respectivo Firma del personal contratado en señal de conformidad y aceptación a las condiciones pactadas en este contrato:  Doris Sandoval Peves GERENTE		
Firma en señal de conformidad con las condiciones pactadas en este contrato por Pacific PIR S.A.C.:  Gerente Gerencia Función PIR S.A.C.		
*Ver al reverso las actividades a ser realizadas por el Consultor Contratado para el Servicio		

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS Formato: CONTRATO -1	
Nombre:	DS CORPORACIÓN UNIVERSAL RIBEREÑA E.I.R.L.
Proyecto:	MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MDIA) DEL PARQUE SOLAR ILLA
Cargo:	ELABORACION DEL SPOT PUBLICITARIO
TRABAJOS A SER REALIZADOS POR EL CONSULTOR CONTRATADO	
Actividades a realizar:	Elaboración de un spot publicitario de aproximadamente 3 minutos. Difusión del spot publicitario dos (02) veces al día - mañana y tarde Difusión del spot publicitario por cuatro (04) cuatro días consecutivos
Anotaciones generales:	Referente a los pagos, el área solicitante enviará al Consultor la aprobación/validación de las actividades realizadas; luego ello procederá el Consultor a emitir el RHE o factura (cual aplique)
Datos para la emisión de RHE o Factura Electronica	
Razon social:	Pacific Proteccion Integral de Recursos (PIR) S.A.C.
RUC N°	20508720921
Domicilio fiscal:	Psj. Prolongacion Quito 2352 - Jesus Maria
Nota:	Los pagos seran abonados directamente a la cuenta de ahorros del banco que indique, previa presentacion del Recibo de Honorarios Electrónico (RHE) o Factura, lo que corresponda Banco: INTERBANK Cuenta CCI N°: '003-402-003000740772-56
Firma del personal contratado en señal de conformidad y aceptación a las condiciones pactadas en este contrato:	  Josefina Doris Samadoni Perez GERENTE
Firma en señal de conformidad con las condiciones pactadas en este contrato por Pacific PIR S.A.C.:	

3.2. Contrato de Difusión Radial con Radio Estéreo - Mollendo

PACIFIC PROTECCIÓN INTEGRAL DE RECURSOS (PIR) S.A.C.																
CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS																
Formato: CONTRATO -1																
Mediante este documento las partes convienen realizar un Contrato de Locación de Servicios en los términos y condiciones presentadas a continuación:																
MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MDIA) DEL PARQUE SOLAR ILLA																
(Reservado para Pacific PIR S.A.C.)																
Denominación del Proyecto u oferta:																
Código del Proyecto u oferta:	EAS 22-18	(Reservado para Pacific PIR S.A.C.)														
Califica como:	<input type="checkbox"/> Contrato definitivo de formato general <input checked="" type="checkbox"/> Menor cuantía															
A. DATOS DEL PROFESIONAL O TECNICO:																
Nombre o Razon social:	Radio Super Stereo Mollendo (104.3 FM)															
Dirección:	Prolongación Alto de la Virgen 1011															
e-mail:	edyprensa@hotmail.com	RUC N° 10308335548														
Profesión:	Edgar Paricahua Anahui- Director área prensa y publicidad	Teléfonos: 945584901, 915075370														
B. SOBRE LA REMUNERACION PACTADA:																
Monto bruto por el servicio: <small>(Expresado en Nuevos Soles)</small>	S/ 844.88 (Incl IGV)															
(Si emite factura incluya el IGV)																
Afecto a Retención de Impuesto a la Renta (8%)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>															
Importante: 1. Las retenciones por impuestos son de cargo exclusivo del Profesional. 2. Es de responsabilidad exclusiva del Profesional tramitar sus exoneraciones de impuestos (si lo cree conveniente). 3. La Cta. Tiene como política no pagar remuneraciones en dólares, sólo en soles. 4. Si el Profesional emitiera factura en vez de Recibo por Honorarios, comunicar con anticipación al pago al departamento de Contabilidad.																
C. FORMA DE PAGO:																
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="font-size: x-small;">% del monto bruto</th> <th style="font-size: x-small;">Fecha o periodo de pago</th> <th style="font-size: x-small;">Detalle del servicio a realizar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">50%</td> <td style="text-align: center;">Al inicio</td> <td rowspan="5" style="font-size: x-small;">El detalle del trabajo a realizar se indica en la segunda hoja de este contrato de menor cuantía.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">50%</td> <td style="text-align: center;">Al término del servicio (previa evidencia)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">100%</td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	% del monto bruto	Fecha o periodo de pago	Detalle del servicio a realizar	50%	Al inicio	El detalle del trabajo a realizar se indica en la segunda hoja de este contrato de menor cuantía.	50%	Al término del servicio (previa evidencia)					100%		
% del monto bruto	Fecha o periodo de pago	Detalle del servicio a realizar														
50%	Al inicio	El detalle del trabajo a realizar se indica en la segunda hoja de este contrato de menor cuantía.														
50%	Al término del servicio (previa evidencia)															
100%																
PENALIDADES																
Fecha de inicio del Contrato:	01.12.2022	Reservado para Pacific PIR S.A.C.: VB° de Gerencia de Area: VB° de Adm. y Finanzas Fecha de Recepción por Adm y Finanzas: 30.11.2022														
Fecha de término del Contrato:	A los 04 días calendarios															
*La fecha puede ser modificada por estar sujeto el servicio a la disponibilidad de los recursos. Firma del personal contratado en señal de conformidad y aceptación a las condiciones pactadas en este contrato: Firma en señal de conformidad con las condiciones pactadas en este contrato por Pacific PIR S.A.C.:																
																


*Ver al reverso las actividades a ser realizadas por el Consultor Contratado para el Servicio

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS Formato: CONTRATO -1	
Nombre:	Radio Super Stereo Mollendo (104.3 FM)
Proyecto:	MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MDIA) DEL PARQUE SOLAR ILLA
Cargo:	ELABORACION DEL SPOT PUBLICITARIO
TRABAJOS A SER REALIZADOS POR EL CONSULTOR CONTRATADO	
Actividades a realizar:	Elaboración de un spot publicitario de aproximadamente 3 minutos. Difusión del spot publicitario dos (02) veces al día - mañana y tarde Difusión del spot publicitario por cuatro (04) cuatro días consecutivos
Anotaciones generales:	Referente a los pagos, el área solicitante enviará al Consultor la aprobación/validación de las actividades realizadas; luego ello procederá el Consultor a emitir el RHE o factura (cuál aplique)
Datos para la emisión de RHE o Factura Electrónica	
Razon social:	Pacific Protección Integral de Recursos (PIR) S.A.C.
RUC N°	20508720921
Domicilio fiscal:	Psj. Prolongacion Quito 2352 - Jesus Maria
Nota:	Los pagos seran abonados directamente a la cuenta de ahorros del banco que indique, previa presentacion del Recibo de Honorarios Electrónico (RHE) o Factura, lo que corresponda Banco: BANCO DE CREDITO DEL PERU (BCP) Cuenta CCI N°: 002-425 133766375056 75
Firma del personal contratado en señal de conformidad y aceptación a las condiciones pactadas en este contrato:	
Firma en señal de conformidad con las condiciones pactadas en este contrato por Pacific PIR S.A.C.:	

4. DISTRIBUCION DE MATERIAL INFORMATIVO

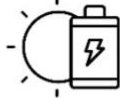
Como parte del proceso participativo, se difundió infografías a los residentes de las localidades de interés con el objetivo de informar sobre el proyecto y acerca de los canales informativos. Estas infografías fueron distribuidas en el casco urbano de Mollendo y en los asentamientos humanos de San Camilo VI, Santa Rosa, Nueva Esperanza y Alas del Sur durante el 2 y 5 de diciembre². En total se distribuyeron 100 infografías en Mollendo y 100 infografías en las localidades del AIP en el distrito de La Joya. A continuación, se presenta la infografía distribuida, y algunas fotografías que registraron la distribución de material informativo.

4.1. Material Informativo distribuido



MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL


"CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA ILLA"



EL PROYECTO CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA ILLA, A CARGO DE LA EMPRESA ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., CUENTA CON UNA DIA APROBADA EL AÑO 2021. SIN EMBARGO, ACTUALMENTE SE HAN REALIZADO ALGUNAS MODIFICACIONES DE SU LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y COMPONENTES, POR LO QUE, SEGÚN LA NORMA, CORRESPONDE PRESENTAR A LA AUTORIDAD COMPETENTE UNA MODIFICACIÓN A LA DIA (MDIA) EN LA CUAL SE PRESENTARÁ LA NUEVA EVALUACIÓN DE IMPACTOS DE ESA MODIFICACIÓN

¿QUÉ ES UNA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA)?

- Todo proyecto genera algún tipo de impacto ambiental y/o social. Una DIA es un estudio elaborado por profesionales de diversas áreas, el cual permite evaluar y proponer medidas para mitigar posibles impactos leves generados por el proyecto en sus diferentes etapas.
- Su finalidad es obtener la certificación ambiental para que el proyecto se pueda desarrollar eficientemente y en una adecuada relación con el medio ambiente.



¿QUIÉN EVALÚA LA MDIA?

El estudio ambiental se presentó ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas para su evaluación (DGAAE).

Las personas que deseen participar realizando aportes o sugerencias por correo a la DGAAE del MINEM, podrán realizarlo durante un plazo de diez (10) días calendarios utilizando el formato que podrá descargar en el siguiente enlace:
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>
y enviándolo al siguiente correo:
consultas_dgaee@minem.gob.pe

¿CÓMO SE INFORMARÁ A LA POBLACIÓN?

Para mantener informada a la población, se utilizarán los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

- Entrega física de la MDIA a las autoridades locales
- Acceso público a la MDIA mediante link de descarga
- Difusión radial
- Distribución de material informativo
- Plataformas virtuales de comunicación y consulta (Facebook, correo, WhatsApp)

¿CÓMO SABER MÁS ACERCA DEL PROYECTO Y LA MDIA?

Para realizar consultas y/o recomendaciones sobre el proyecto o sobre la MDIA, comunicarse con los siguientes contactos:

- N° de teléfono para llamadas y mensajes de WhatsApp: 975 111 065 / 944 767 849
- Facebook del proyecto: <https://www.facebook.com/CSFILLA/>
- Correo electrónico: consultascilla@gmail.com

Asimismo, puede revisar la presente MDIA en la página del MINEM en el siguiente enlace: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725> o descargarlo desde Google drive llenando el siguiente formulario:
<https://forms.gle/yQSk1cPfcKMMnA3cA>

OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto busca convertir la energía procedente del sol en energía eléctrica a través de módulos fotovoltaicos, la cual posteriormente será entregada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).




¿QUIÉN ES ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.?

Es una empresa peruana creada en el año 2012 con el objeto de realizar actividades de generación de energía eléctrica renovable como es la Central Solar Fotovoltaica Illa.

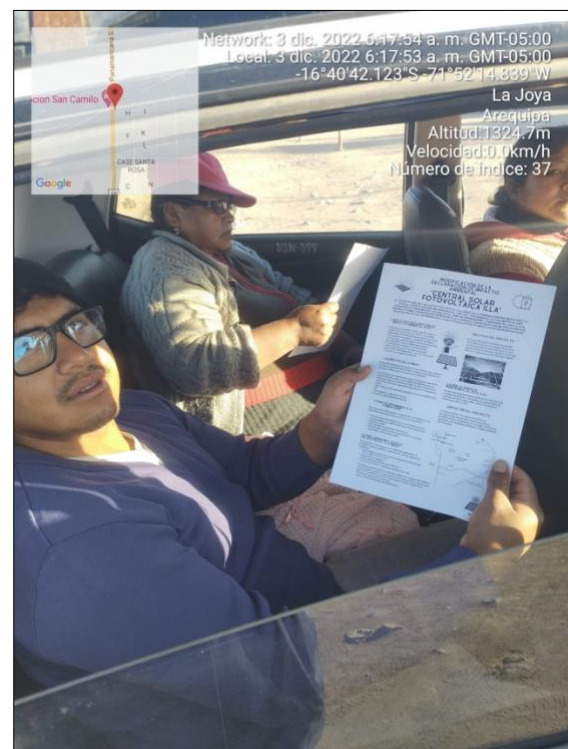
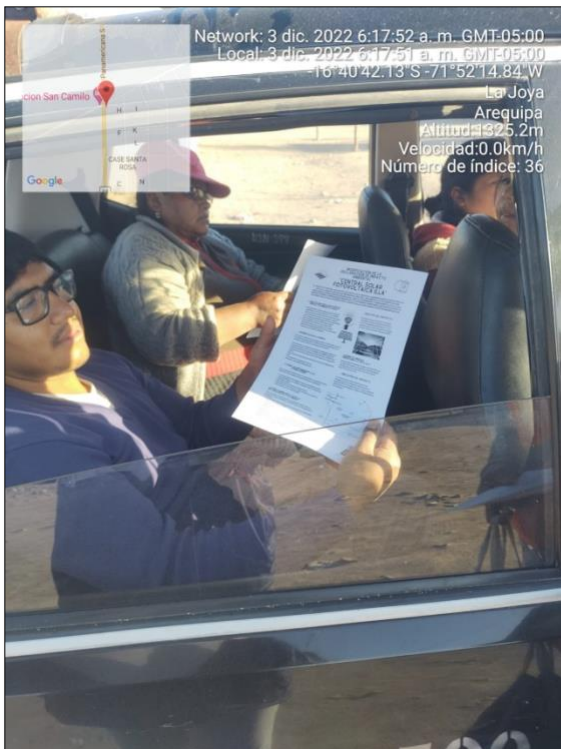
UBICACIÓN DEL PROYECTO

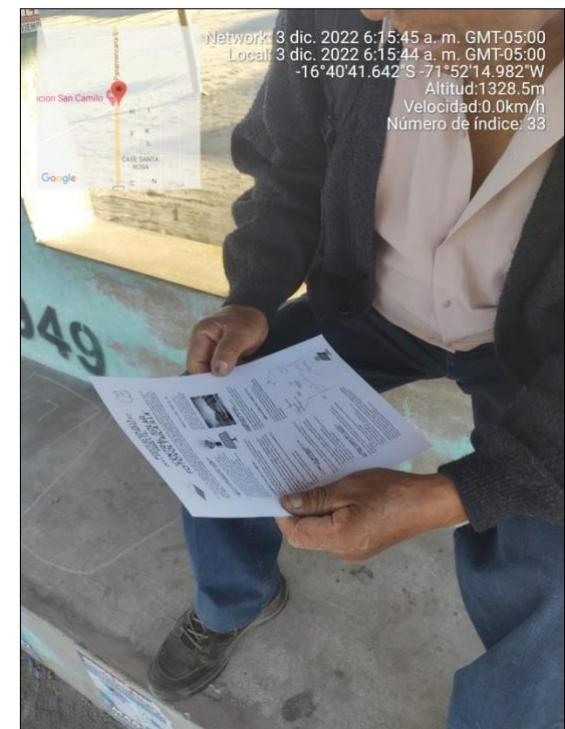
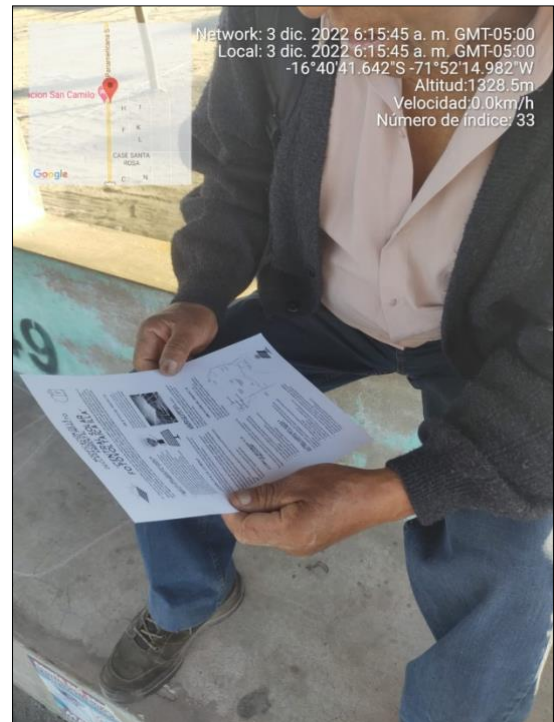
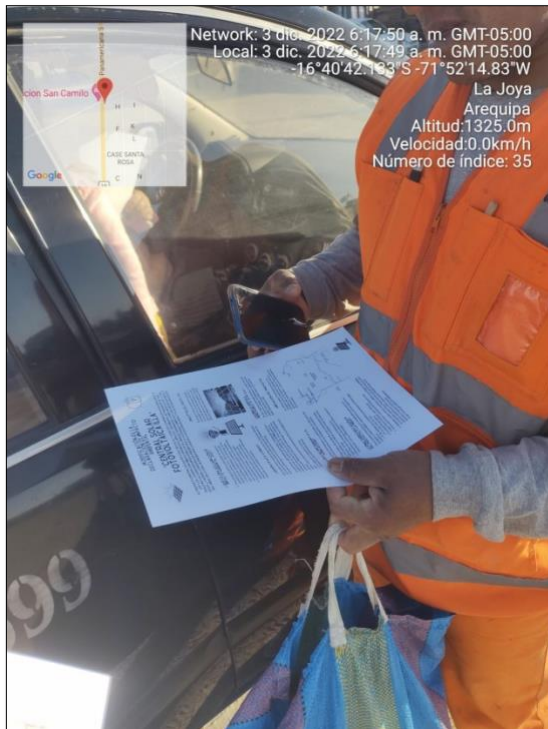
La Central Solar Fotovoltaica ILLA es un proyecto que se encuentra ubicado entre la jurisdicción de los distritos de La Joya y Mollendo, provincias de Arequipa e Ilaya en el departamento de Arequipa

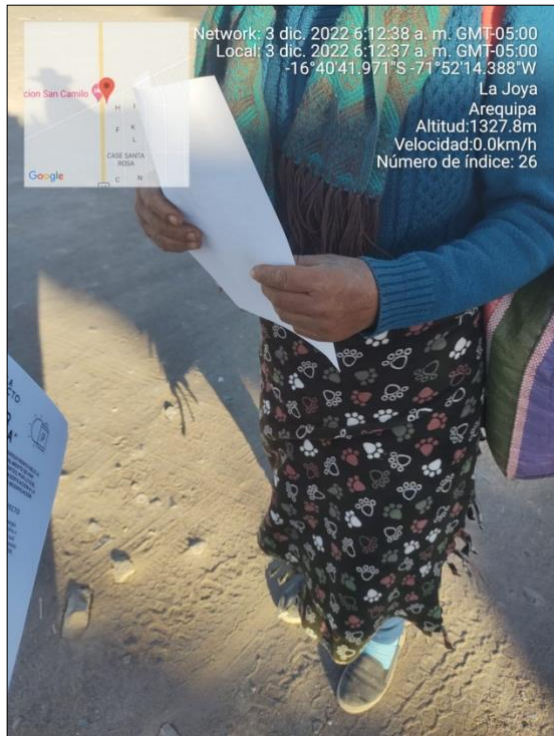
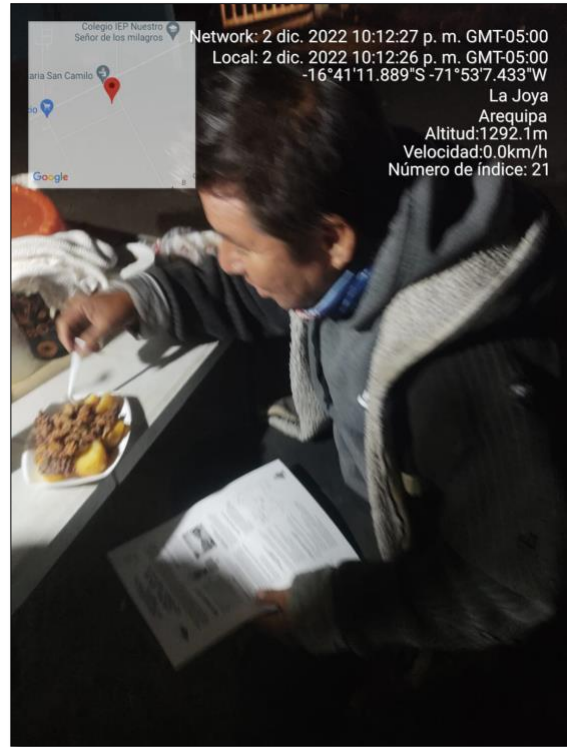
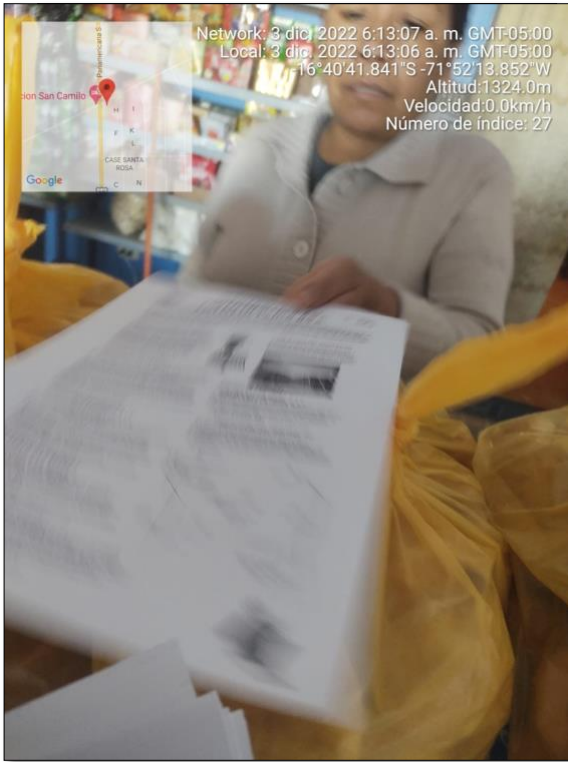


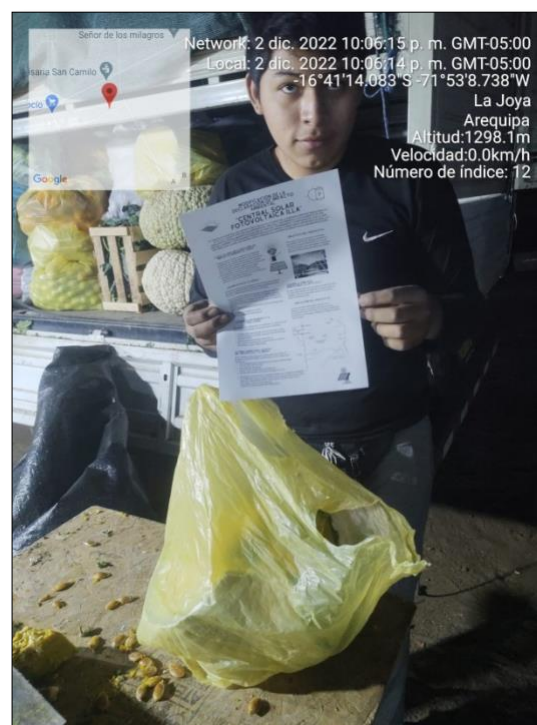
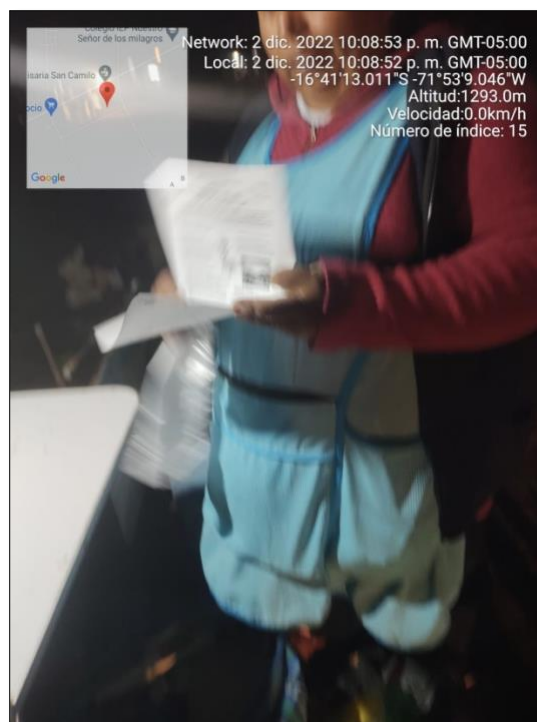
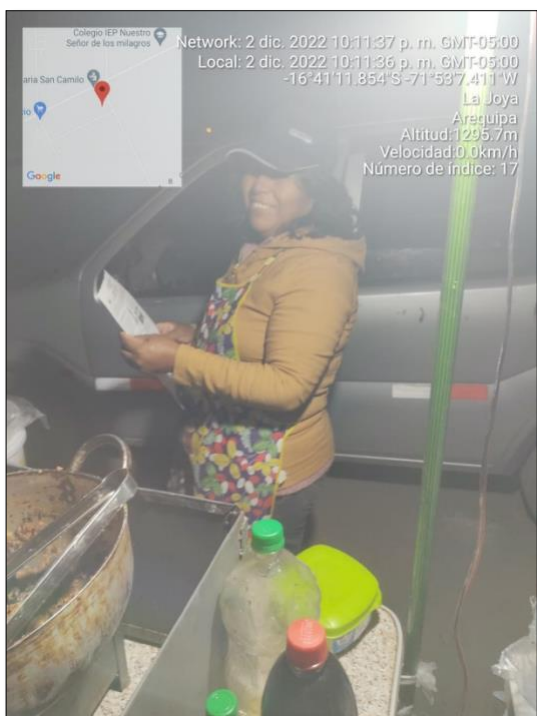
² El material informativo distribuido en las localidades también fue enviado a los representantes de los grupos de interés vía WhatsApp.

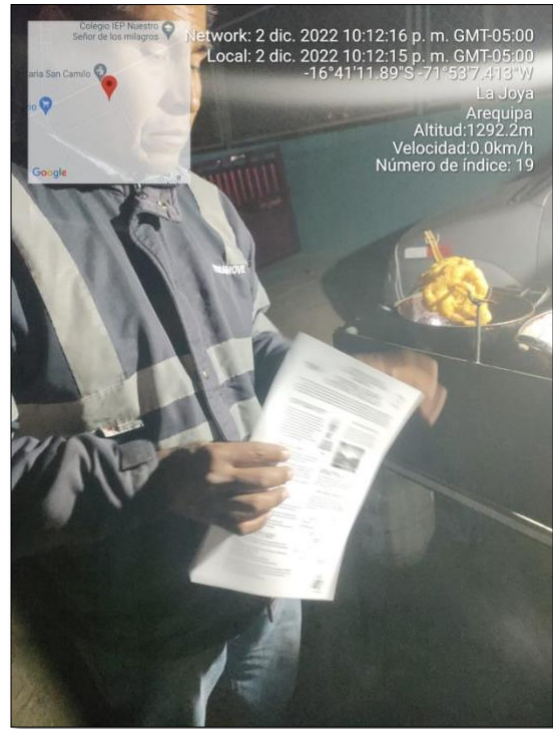
4.2. Registro Fotográfico de la distribución de material informativo en las localidades del área de influencia del proyecto en el distrito de La Joya.













4.3. Registro Fotográfico de la distribución de material informativo en el casco urbano del distrito de Mollendo.

